

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	29/12/2022	ABC Sevilla 48	El Gobierno agiliza las quitas de créditos ICO para evitar una cascada de quiebras	Escrita
2	29/12/2022	Diario de Sevilla 42-43	Los autónomos somos los grandes olvidados de las medidas anticrisis	Escrita
3	29/12/2022	ABC Sevilla 28-29	UGT devolverá en 25 años 36 millones en ayudas que reclama la Junta	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

4	29/12/2022	ABC Sevilla 16	Acaba el año sin la firma del convenio de la línea 3 del metro de Sevilla	Escrita
5	29/12/2022	ABC Sevilla 17	El aeropuerto luce ya su nueva imagen tras invertir 80 millones en su remodel...	Escrita
6	29/12/2022	Diario de Sevilla 10	Acaba la obra de ampliación del aeropuerto iniciada en 2019	Escrita
7	29/12/2022	ABC Sevilla 31	La Junta y el Estado crean una comisión bilateral sobre Doñana	Escrita
8	29/12/2022	ABC Sevilla 16	Los jóvenes podrán acceder a 18 viviendas de alquiler	Escrita
9	29/12/2022	ABC Sevilla 14	Urbanismo restaurará las fachadas del Carmen de Calatrava y Santa Isabel	Escrita
10	29/12/2022	Diario de Sevilla 7	Juanma Moreno se lleva a José Luis Sanz de campaña por Triana	Escrita
11	29/12/2022	ABC Sevilla 15	Moreno y Sanz brindan en Triana por el año nuevo electoral	Escrita
12	29/12/2022	Diario de Sevilla 32	Moreno traslada su mensaje a la misma Nochevieja	Escrita
13	29/12/2022	ABC Sevilla 18	La Cabalgata recupera el recorrido tradicional	Escrita
14	29/12/2022	ABC Sevilla 23	Burguillos, Montellano, Marinaleda y Carrión reciben 8,2 millones de euros	Escrita
15	29/12/2022	Diario de Sevilla 30	Carmona y Morón construirán sus de bomberos con 4,4 millones	Escrita
16	29/12/2022	ABC Sevilla 29	La Cámara de Cuentas detecta mil millones sin justificar hasta 2019	Escrita
17	29/12/2022	ABC Sevilla 6	Gobernar a la contra	Escrita
18	29/12/2022	Diario de Sevilla 29	Rutas por los castillos de la provincia	Escrita
19	29/12/2022	Diario de Sevilla 28	XV Carrera Popular	Escrita
20	29/12/2022	Diario de Sevilla 18	El Real de la Jara confía en recuperar el agua potable 6 días después	Escrita
21	29/12/2022	Diario de Sevilla 5	AGENCIA ALCALDÍA	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

22	29/12/2022	ABC Sevilla 44-45	Los pensionistas se quedan sin el cheque de 200 euros para alimentos	Escrita
----	------------	-------------------	--	---------

ASOCIADOS CES



Los concursos de acreedores se dispararon un 71% en noviembre // RAÚL DOBLADO

El Gobierno agiliza las quitas de créditos ICO para evitar una cascada de quiebras

► La ley concursal establecía que solo se podían reestructurar los préstamos con el visto bueno de Hacienda

GUILLERMO GINÉS
MADRID

Los créditos avalados por el ICO se han convertido en una bomba de relojería para la economía. No solo por el posible repunte de la morosidad que pueden desencadenar, sino porque se han convertido un escollo para las empre-

sas en apuros que acuden a reestructuraciones. La nueva ley concursal aprobada en verano ha blindado estos créditos, de tal forma que solo se pueden acometer sobre ellos quitas y aplazamientos si existe una autorización previa del Ministerio de Hacienda. Un requisito que se suele demorar.

La medida ha hecho saltar las alarmas de bufetes de abogados, que llevan meses alertando del impacto que puede tener esta iniciativa en las reestructuraciones de las empresas que se acometan en los próximos meses. Por el momento, el fin de la moratoria concursal, que estuvo vigente hasta el pasado mes de julio, ha dado lugar a una

avalancha de concursos exprés protagonizados por empresas 'zombis', aquellas que no tienen ya actividad y solo acuden a este proceso para agilizar su liquidación. Esto ha provocado, en gran parte, que los concursos de acreedores se disparasen un 71% durante el mes de noviembre, según los datos del Colegio de Registradores. Pero en los próximos meses esos procesos se complicarán. Fuentes jurídicas aseguran que será el turno de reestructuraciones «más complejas», en las que empresas declaradas insolventes negociarán con sus acreedores con la intención de mantener su actividad. Y es en este momento donde los créditos ICO se pueden convertir en un escollo para la supervivencia de estas compañías.

Fuentes jurídicas aseguran que el Ministerio de Hacienda «ni siquiera tiene un departamento que gestione estos casos». Y la ley «da muy poco plazo al deudor para llegar al acuerdo con sus acreedores, por lo que lo normal es que llegue la fecha límite y no se tenga la autorización de la Agencia Tributaria para refinanciar la deuda asociada a un crédito ICO». Según estas mismas fuentes, el blindaje de los ICO «va a abocar al cierre de empresas por hacerlas inviables». Hasta ahora, en los pocos casos en los que se ha producido una reestructuración de una empresa avalada por el ICO se ha optado por mantener el crédito y centrar el proceso en otras deudas. En los últimos meses, la banca, el Ministerio de Hacienda y distintos expertos concursales han mantenido varias reuniones para analizar esta situación y plantear soluciones. Finalmente, el Gobierno ha incluido un apartado en el decreto anticrisis publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado que aborda esta cuestión. El decreto recuerda que, para que las entidades financieras puedan aprobar una reestructuración de un crédito avalado «deberán ser autorizadas previamente por la persona titular de la Agencia Tributaria». Pero también incluye una salvaguarda a esta limitación, al destacar que «las entidades financieras podrán votar favorablemente las propuestas de planes de reestructuración sin necesidad de recabar autorización de la Agencia Tributaria» si se dan una circunstancias «previstas».

PANORAMA | Economía

LORENZO AMOR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

● “Los locales de alquiler van a subir un 8%. A ver quién aguanta eso” ● El sector alerta del incremento de los costes y cómo los impuestos ponen en riesgo a muchas empresas

“Los autónomos somos los grandes olvidados de las medidas anticrisis”

J. A. Hidalgo CÁDIZ

—¿Cómo cierran 2022 los autónomos, metidos como estamos en una crisis tras otra?

—Vivimos una situación de incertidumbre. Los autónomos en estos momentos están sufriendo. A nadie se le escapa que el ocio está viviendo un buen momento, lo vemos en la restauración, hostelería y turismo. Eso sí, no hay que olvidar que los costes también han subido. Esto significa que un negocio de hostelería ha reducido los márgenes hasta trabajar casi a pérdidas. Pero hay otros sectores como es el comercio, por ejemplo, que hemos visto que está reduciendo su actividad y nos preocupa, porque este sector engloba a muchos autónomos. Igual que nos preocupa el de la agricultura, que en estos momentos, pese a haber sido un sector esencial en la pandemia, está viviendo también un momento difícil y complicado.

En España se han perdido este año 4.000 autónomos de la hostelería, 21.000 en comercio y casi 3.000 en agricultura. No recuperaremos el PIB que teníamos antes de la pandemia. En general, para el año que viene esperamos crecimiento, exiguo, pero al fin y al cabo crecimiento. Aproximadamente por encima del PIB, un 0,9%. Aunque será preocupante la tasa de inflación en torno al 4 ó 4,5%, y con una creación de empleo al ralentí o incluso negativa, en torno al 13% de desempleo.

—¿Y las perspectivas para 2023? Una encuesta de la propia ATA no daba datos muy optimistas.

—A punto de finalizar 2022, un año sin duda complicado para todos, con unas perspectivas inciertas como consecuencia de la guerra en Ucrania, una inflación desbocada y un continuo encarecimiento de las materias primas, en el último barómetro comprobamos como dos de cada tres autónomos, el 66,6%, considera que la evolución de su negocio no será mejor que en 2022. Es más, el 71,8% tiene una perspectiva negativa o muy negativa de la economía española en general y es que el únicamente el 25,8% de los autónomos encuestados afirma que su negocio ha crecido a lo largo de 2022.



Lorenzo Amor, en la sede de la organización que preside.

La escalada de los costes de las materias primas y los impuestos a los que se tienen que enfrentar, están poniendo en serio riesgo la continuidad de muchos autónomos. Y por eso,

“ En Andalucía sí se ha entendido que bajar impuestos es de sentido común y no tiene que ver con la ideología”

desde ATA, hemos solicitado medidas que alivien directamente la carga de los autónomos. Que se bajen las retenciones y los pagos a cuenta para dejar de ser la financiera del estado. Al menos en Andalucía sí se ha entendido que bajar impuestos no tiene nada que ver con la ideología, es de sentido común,

para seguir facilitando que se cree empleo.

—Las medidas anticrisis que acaba de aprobar el Gobierno ¿les aliviará algo su situación?

—Las medidas y ayudas del Gobierno aprobadas son insuficientes para los autónomos. La Federación Nacional de Trabajadores Autónomos, ATA, consideramos que los autónomos son los grandes olvidados de este nuevo paquete de medidas destinadas a combatir el impacto de la crisis en la sociedad derivada del conflicto en Ucrania. Se han ampliado algunas partidas del ICO y la bajada del IVA en los productos básicos beneficia a toda la población, pero se han olvidado de los autónomos que pagan un alquiler. Los de los locales de los autónomos van a subir de media un 8%. A ver quién aguanta eso.

En cuanto a los carburantes, la bonificación general se mantiene para navieras, agriculto-

res y transportistas. Dejando de lado a aquellos profesionales que también utilizan su vehículo como medio de transporte pero que no tienen el gasóleo bonificado como son los agen-

“ Desde ATA pedimos una subida moderada (del SMI) del 4% para evitar una inflación de segunda ronda”

tes comerciales, movimientos de tierra, autoescuelas y los profesionales sanitarios rurales que tienen que desplazarse entre pequeñas localidades para atender a los ciudadanos.

—Estamos aún inmersos en la negociación para un acuerdo sobre el SMI. ¿Cuál es la postura de la ATA?

—La inflación el año que viene va a estar en torno al 4%. Ese es el punto de partida. Los salarios públicos se van a incrementar en un 3,5%. Por lo que desde ATA pedimos una subida moderada del 4% para evitar una inflación de segunda ronda. Indudablemente ligado a dos condiciones necesarias: reducir las cotizaciones para el sector agrario donde se concentra la gran parte de los trabajadores que están en SMI. Y por supuesto indexar la subida del SMI a los contratos públicos.

No puede ser que en los últimos años se hayan subido los costes laborales casi un 40% y que los contratos públicos con administraciones para los que trabajan miles de autónomos en limpieza, jardinería o mantenimiento no se hayan incrementado absolutamente nada. Los autónomos hemos demostrado que vamos a cumplir, que sí queremos subir los salarios, que lo

vamos a hacer, y que se nos ha acusado de lo contrario falsamente y sin embargo son otros los que no cumplen.

–¿Cómo puede afectar a los autónomos que tienen capacidad para crear empleo en sus empresas?

–Es mucha la carga que llevan los autónomos. Y muchos están al límite. Si no se tiene en cuenta perderemos tejido productivo, dejando sin servicios esenciales a pequeñas localidades que verán cómo sus bares, sus taxistas, sus electricistas, sus fisioterapeutas... cierran.

–Seguimos hablando, un mes sí y otro también, del futuro de las pensiones. Lea que ustedes consideran que las empresas son las huchas de las pensiones. ¿Qué hay que hacer para garantizarlas de cara a las próximas generaciones?

–Para garantizar las pensiones de las próximas generaciones hay que establecer mecanismos que no contemplen subidas puntuales, como las que hemos vivido recientemente del 8% en los últimos meses. Sino que, nos guste más o nos guste menos, lo que hay que asegurar es el empleo para que los trabajadores coticen para que otros cobren pensiones, no sólo las de jubilación, todas. Por tanto, cuando se encarecen las cotizaciones se dañan el empleo.

El planteamiento de subir pensiones y que esa subida se compense con impuestos al empleo, es decir que cada vez se carga más el impuesto al empleo puede tener un efecto contrario. Subir cotizaciones daña el empleo. Cuando un trabajador cobra 1.400 euros, el autónomo paga en total 2.000 euros por ese trabajador. Es un problema que España tenga las cotizaciones más elevadas de toda Europa.

–¿Deben los autónomos cotizar según sus ingresos reales?

–Deban o no, lo van a hacer. A partir del 1 de enero entra en vigor la Reforma del RETA que tanto nos ha costado acordar. Un sistema que ajusta mejor las cotizaciones a la realidad de los autónomos, que facilita a los que menos ganan que paguen menos. La mitad de los autónomos andaluces pagará menos cuota que en 2022. Y tres de



cada cuatro pagarán igual o menos. Pero también tendrán mejores prestaciones y podrán ajustar su base de cotización y su cuota cada dos meses. Es un sistema al que debemos acostumbrarnos y que iremos ajustando cuando surjan inconvenientes, pero que ha llegado para quedarse y para ser más justo.

–El Gobierno andaluz hizo una clara apuesta, durante la intervención del presidente Juanma Moreno en un Foro Joly, para atraer a la región de empresarios de todo el país. ¿Es factible? ¿Se están dando los pasos necesarios para conseguir este objetivo?

–Es probable que España cierre 2022 teniendo una destrucción de empleo autónomo. Sin embargo, Andalucía va a tener un crecimiento anual de 3.000 autónomos más. Apoyar a los autónomos tiene un efecto positivo en la sociedad en general y la recompensa llega. Andalucía fue la primera región en anunciar la cuota cero para nuevos autónomos en 2023. Iniciativas de este calado es lo que necesita la comunidad que va a beneficiar a entre 40.000 y 50.000 nuevos autónomos en Andalucía. Y bajar impuestos. Con las últimas medidas de la Junta, un total de 360 millones de euros se van a

quedar en el bolsillo de las empresas, de los autónomos y de los ciudadanos andaluces. Bajar los impuestos beneficia que las empresas se queden en la comunidad autónoma, así como que otras muchas se vean atraídas por estas medidas y decidan instalarse en el territorio andaluz, lo que implica una mayor creación de empleo. Andalucía da pasos firmes y ya es la comunidad con más autónomos en España y ejemplo y líder en emprendimiento.

–¿Esta llegada sería una competencia para los que ya están aquí radicados?

–Fomentar el emprendimiento

siempre crea nuevas oportunidades y sinergias. Los autónomos son expertos en economía circular, en readaptarse y evolucionar, ya sea por crisis o por llegada de nuevos estímulos como puede ser la competencia. Nunca ofrecer más y mejores servicios puede ser perjudicial. El emprendimiento trae riqueza a todo el entorno donde se favorece.

–Usted está muy unido a la provincia de Cádiz. Aquí siempre se ha hablado de la falta de emprendedores como respuesta ante la alta tasa de desempleo y la falta de dinamismo de nuestra economía.

–Demonizar al empresario autónomo está dañando el espíritu emprendedor entre los jóvenes y estamos perdiendo un capital humano increíble. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) ha perdido un total de 110.428 jóvenes autónomos

« Demonizar al empresario autónomo está dañando el espíritu emprendedor entre los jóvenes »

mos en un lustro en España. El hecho de perder generaciones de empresarios y, a su vez, perder jóvenes emprendedores significa que aquellos que cumplen una edad no vienen reemplazados por autónomos jóvenes. Necesitamos que de los 25.000 autónomos más que hay en Andalucía si comparamos el día de hoy con el inicio de la pandemia, muchos sean jóvenes con ideas innovadoras o ganas de conservar actividades que funcionan y son tradición en nuestra tierra.

–¿Está nuestro futuro hipotecado por la falta de empresarios?

–Los jóvenes son presente y futuro de la sociedad. Los autónomos presente y futuro del empleo. Sólo favoreciendo su sostenibilidad tendremos una sociedad dinámica, con una economía sana y un futuro prometedor. Garantizaremos el bienestar social. Con empleo, se recauda más, con empleo se crea más actividad, con recaudación se garantizan pensiones.

Más de medio millón de autónomos en Andalucía

Andalucía contaba a finales del pasado mes de noviembre con 564.489 autónomos. A lo largo de todo el año, y pendiente de las cifras de diciembre, este número se ha incrementado en 1.650 personas. Un dato en positivo que contrasta con el leve descenso que en el conjunto del país se ha producido en el mismo periodo de tiempo: 2.260 menos hasta quedarse en 3.322.992. El sector del comercio es el

que acumula en la región a un mayor número de trabajadores autónomos. En Andalucía es el 25,8%. La mayor fuerza se da en la provincia de Cádiz, con el 28,7% del total, seguida por Jaén (28,2%), Sevilla (28%), Córdoba (27,3%), Granada (24,9%), y Málaga y Huelva, ambas con el 23,5%. El Almería el sector predominante es el agrícola, que supone el 32,8% de los autónomos de esta provincia. La hostelería juega también fuerte

en Cádiz, Huelva y Málaga, donde se supera el 10% de los trabajadores. Mientras, en Córdoba, Huelva, Granada y Málaga se superan también los dos dígitos en el sector de la destrucción. Los sectores que tienen un menor número de autónomos oscila, según las provincias, entre el inmobiliario, la información y comunicación, y las actividades financieras y de seguros. Sólo Málaga (128.398) y Sevilla (116.817) superaban los

cien mil autónomos a finales del pasado mes de noviembre. A larga distancia están Granada (67.240), Cádiz (65.184), Almería (61.723), Córdoba (53.977), Jaén (42.163) y Huelva (28.987). En los primeros once meses de este año han subido de afiliados Sevilla, Málaga, Huelva, Cádiz y Málaga. En el conjunto de la región, en 2022 hay 237 hombres menos autónomos frente a un aumento de 1.887 mujeres en total.



Terraza de un bar en Cádiz. JULIO GONZÁLEZ

UGT devolverá en 25 años 36 millones en ayudas que reclama la Junta

- ▶ El Consejo de Gobierno fracciona el cobro de los reintegros hasta el año 2048 gracias a un cambio normativo
- ▶ Tras nueve años pleiteando, el Ejecutivo se asegura pagos millonarios sin poner en riesgo la supervivencia del sindicato

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

UGT Andalucía ha llegado a un acuerdo con la Junta de Andalucía que garantiza su supervivencia. A cambio, el sindicato se compromete a devolver a plazos y durante 25 años en torno a 36 millones de euros correspondientes a subvenciones que la Administración autonómica le reclama desde el año 2013 porque considera que no estaban correctamente justificadas. No lo entendía así la organización, que acudió hasta en 23 ocasiones a los tribunales de lo contencioso-administrativo para esquivar los pagos exigidos. La Junta abrió numerosos expedientes de reintegro al calor del goteo de informaciones periodísticas sobre facturas endosadas a las ayudas con las que supuestamente se habían pagado actividades corrientes de UGT-A.

Tras nueve años pleiteando, ha habido una capitulación que se ha plasmado en un acuerdo de la Agencia Tributaria de Andalucía aprobado por el Consejo de Gobierno andaluz el pasado 20 de diciembre, según ha podido saber ABC. El expediente no se ha he-

cho público porque ha sido declarado «reservado» al afectar a «datos con trascendencia fiscal». El sindicato se acoge a un cambio normativo aprobado por el Gobierno de Juanma Moreno el pasado mes de septiembre que flexibiliza las condiciones para pagar deudas tributarias a entidades y empresas.

Con este acuerdo ganan ambas partes: el sindicato, que atravesaba una delicada situación económica, asume la devolución a plazos de parte del dinero reclamado sin poner en peligro su viabilidad financiera. También gana la Administración autonómica, que se asegura recuperar unos 36 millones de euros (incluidos los intereses de demora), según la cuenta provisional recogida en el acuerdo, que puede variar dependiendo de las resoluciones que vayan dictando los tribunales. Algunas de las sentencias ya son firmes, pero la cuantía que ha sido condenado a pagar el sindicato es muy inferior al importe total de las subvenciones reclamado.

El giro de guion en el pulso contencioso ha sido posible gracias a un cambio normativo que la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos recogía en un decreto publicado en el

BOJA el pasado 21 de septiembre. En ella se incluían otras medidas para paliar los efectos de la inflación como la deflactación del IRPF y la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio.

UGT-A: «No es un privilegio»

El sindicato ha empezado a devolver parte de las ayudas este mismo mes de diciembre con cuotas anuales variables y terminará de saldar esta deuda prevista en el año 2048, según ha podido confirmar ABC.

Desde UGT-A defienden que la medida adoptada «no supone ningún privilegio» para ella y que no se le «perdona deuda alguna». No reconoce la existencia de deudas porque, según puntualiza, «no hay sentencia firme que la establezca, salvo las cantidades ya juzgadas». «En la práctica, el sindicato está abonando, de forma fraccionada, una deuda real que supone en torno al 20% de lo que exigían los expedientes abiertos y juzgados. Ahora, con esta decisión del Gobierno andaluz, irá adelantando el pago del resto en cantidades asumibles, en previsión de las sentencias negativas que pudieran acontecer en el futuro», aclara.

El Ejecutivo de Juanma Moreno introdujo una modificación en la Ley de General de Hacienda Pública que permite a entidades o empresas el aplazamiento o fraccionamiento de los reintegros en plazo voluntario o ejecutivo durante doce años. Con carácter excepcional y previa autorización del Consejo de Gobierno, se reservaba la potestad de conceder un «plazo superior» cuando «el deudor lo solicite expresamente», como ha hecho en este caso UGT-A. Para ello, la Presidencia de la Agencia Tributaria elevó al máximo órgano ejecutivo una propuesta de resolución que examinaba la liquidez de la entidad deudora y justificaba su concesión para no «perjudicar la viabilidad económica y la continuidad de la actividad» o para evitar «graves quebrantos para los intereses de la Hacienda Pública». Si el sindicato se viera forzado a presentar un concurso de acreedores ante la incapacidad de atender los reintegros, las posibilidades de cobrar se reducirían de manera drástica.

Reintegros por 66 millones

El Gobierno de Susana Díaz (PSOE) abrió expedientes de reintegro de casi todas las ayudas concedidas por la Junta de Andalucía entre 2009 y 2014, cuyo montante superaba los 66 millones de euros. El sindicato respondió con un aluvión de recursos en los juzgados. UGT-A considera que se vulneró su li-



El presidente de la Junta Juanma Moreno saluda a la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla, en presencia del presidente de la CEA, Javier González de Lara // RAÚL DOBLADO

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Rescate pírrico

Habría que decirle a quienes critican el fracaso que ha supuesto la no recuperación de lo defalcado en los ERE, que ése no debería ser su único lamentito. El despilfarro tradicional de la Junta es tan antiguo y complejo como ilustra el reciente acuerdo de nuestra Agencia Tributaria con el sindicato UGT

concediéndole magnánimamente que estire ¡hasta 2048!, calculen, la devolución de los ¡36 millones! a que la Justicia la obligó en su día. ¿Habría hecho cuentas esa Agencia sobre el valor que pueda tener un euro dentro de veinticinco años? Miren, esto, más que un acuerdo de mínimos, es una ruinosa bicoca encubierta que no tiene justificación que valga. No va a llevar toda la culpa doña Susana o sus antecesores. También el 'Gobierno del cambio', como puede verse, tiene anchas las mangas.

belmonte@andalunet.com

bertad sindical al reclamarle el 100% de la cuantía de programas ya completados y «cuya ejecución había sido demostrada». En paralelo, se inició otra investigación penal que va a sentar en el banquillo a la antigua cúpula de la central por un supuesto fraude que el juez cuantificó en 40 millones de euros y que afecta a ayudas concedidas por la Junta para cursos de formación.

No es la primera vez que la Junta brinda oxígeno financiero a UGT-A. En noviembre de 2020, bajo el anterior Gobierno de coalición del PP y Ciudadanos, la Junta libró a la organización que dirige la secretaria general Carmen Castilla de prestar fianzas millonarias en los pleitos abiertos y facilitó que recibiera nuevas ayudas. No obtenía fondos públicos desde el año 2014.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Acaba el año sin la firma del convenio de la línea 3 del metro de Sevilla

► La Junta, que espera la llamada del Ministerio, reitera que las obras comenzarán a primeros de 2023

M. MOGUER
SEVILLA

Las obras de la línea 3 del Metro de Sevilla se iniciarán a primeros de 2023 pese a que el Gobierno central no ha firmado todavía el acuerdo para su financiación. Así lo garantizó ayer la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, quien explicó que el Ejecutivo andaluz «sigue sin respuesta» sobre los fondos que tienen que llegar desde el Ejecutivo central para pagar la mitad de la infraestructura. Sin embargo, Carazo indicó que aún hay tiempo para alcanzar dicho acuerdo.

Para la titular de Fomento, «no es de recibo tantos meses» de dilación para firmar un convenio que desbloquearía de forma completa la construcción de esta nueva línea de metro en la ciudad, que por ahora solo tiene una. En total, el coste de la obra es de 1.300 millones de euros, indicó la consejera del ramo.

Aunque no conste la firma, la nueva línea de metro, que unirá el barrio de Pino Montano con el Prado de San Sebastián, empezará a construirse a primeros del próximo año, como reiteró ayer Carazo, fecha en la que el ramal técnico de la infraestructura comenzará a ponerse en pie en primer lugar. Hay que recordar que a finales de noviembre, el Consejo de Ministros aprobaba su aportación de 650 millones de euros al proyecto.

Igualmente, en el primer trimestre del próximo año se licitará el primer subtramo del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla, se afrontará la actualización de la línea 2 y se contará con el proyecto actualizado del tramo sur de la citada línea 3, explican desde la Junta.

La Junta ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE), conformada por Lantania y DSV Empre-

Para la titular de Fomento de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, «no es de recibo tantos meses» de dilación

sa Constructora y Ferroviaria, las obras de construcción del ramal técnico del tramo norte de la línea 3. Éste une los talleres y las cocheras con la primera de las estaciones del resto del trazado. Este ramal atravesará el futuro cauce del arroyo Tamarguillo y el arroyo Ranilla y tiene un cruce en superficie con la carretera autonómica A-8005 proyectado mediante una glorieta. Entre las actuaciones previstas se encuentran el montaje de

Nuevo firme para el puente Juan Carlos I de la SE-30

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado por un importe de 449.872 euros un contrato de obras para la rehabilitación superficial del firme del puente Rey Juan Carlos I en la SE-30 entre los puntos kilométricos 15+200 y 14+200. La solución adoptada consiste en el fresado de la capa de rodadura del firme (los primeros 3 centímetros) y su reposición en la totalidad de la plataforma. Se prevé igualmente el sellado de fisuras y grietas que eventualmente pudieran observarse. «Los trabajos serán programados con objeto de minimizar las afectaciones al tráfico», explican desde el Ministerio.

vía, la ejecución de la obra civil y la remodelación de la trama urbana afectada por las obras.

El tramo norte posibilitará la conexión con la línea 1. Con ello, se comunicará el norte de la ciudad no solo con el Prado de San Sebastián, sino con barrios como Nervión y Los Remedios, además de con Montequinto y el Aljarafe. Incluye el paso por cuatro importantes centros sanitarios: el Hospital de San Lázaro, el Macarena, el Victoria Eugenia de la Cruz Roja y el centro de especialidades de María Auxiliadora.

Se recorrerá en 18 minutos y dispondrá de doce estaciones: Pino Montano Norte, Pino Montano, Los Mares, Los Carteros, San Lázaro, Hospital Virgen Macarena, Macarena, Capuchinos, María Auxiliadora, Puerta Carmona, Jardines de Murillo y Prado de San Sebastián. Esta línea, con una demanda estimada de 13,3 millones de viajeros al año, supondrá una reducción de emisiones de CO² a la atmósfera de 982 toneladas al año.

El aeropuerto luce ya su nueva imagen tras invertir 80 millones en su remodelación

► Ha supuesto la mayor transformación de sus instalaciones en más de tres décadas

S. L.
SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla acaba de finalizar el plan de obras en el que se embarcó a finales de mayo de 2019. Este proyecto, que ha absorbido una inversión global superior a los 80 millones de euros, ha supuesto la mayor transformación de las instalaciones en más de 30 años.

En líneas generales, los trabajos del aeródromo de San Pablo han girado en torno a tres grandes actuaciones: el recrecido de la pista de vuelo y la reforma y ampliación del edificio terminal y de la central eléctrica. La primera de ellas terminó en enero de 2020.

La obra, de una complejidad mayor incluso que la ejecución de una pista nueva, requirió la participación de 500 trabajadores (día y noche) y 55 vehículos y maquinaria pesada, entre otros medios, además de 117.600 toneladas de aglomerado asfáltico y 18.900 metros cúbicos de hormigón, ha recordado Aena en un comunicado de prensa.

La reforma de la central eléctrica concluyó en septiembre de 2022. Se trata de una instalación crítica para el aeropuerto, por cuanto de ella depende el suministro energético de toda la infraestructura. Con esta intervención, la central ha ganado capacidad para afrontar cre-

cimientos futuros, apostando por soluciones sostenibles e innovadoras, como luminarias led y tecnología 'punta' para el control remoto de equipos.

En cuanto al terminal, la obra acaba de finalizar, después de que el estallido de la crisis sanitaria obligase a reorganizar el faseado con el que se planificó inicialmente. La ampliación del edificio, considerada la actuación «más emblemática» del plan de obras, se ha acometido por sus dos extremos. Hacia el sur, para atender el tráfico nacional e internacional Schengen, y hacia el norte, para el tráfico internacional No Schengen.

Diez millones de pasajeros

Los espacios diáfanos, la luz natural y un diseño «enfocado a agilizar los procesos aeroportuarios y acortar las escalas de las aerolíneas» han sido las grandes claves de este proyecto, comenta el propio aeropuerto en una nota de prensa.

También lo ha sido la renovación integral de la oferta comercial y de restauración —los nuevos concesionarios irán abriendo a medida que culminen la adaptación de sus espacios—, así como una creciente «segmentación» de los servicios al pasajero.

El edificio terminal dispone de capacidad operativa para atender hasta 10 millones de pasajeros al año y han aumentado los medios disponibles para ello: 18 puertas de embarque (más una mixta), cinco núcleos verticales de comunicación, ocho líneas de inspección para el control de pasajeros y equipajes de mano y diez cintas para la recogida de maletas y



Fachada de llegadas internacionales y sala de recogida de equipajes // ABC

Se ha recrecido la pista de vuelo y se han ampliado las instalaciones y la central eléctrica

El nuevo espacio de la terminal puede atender hasta 10 millones de pasajeros al año

controles de pasaportes, entre otras prestaciones. En paralelo a este importante proyecto, se han ejecutado otras obras de «calado», como la reordenación de los viales de acceso en el túnel de salidas del edificio, la instalación de seis pasarelas de embarque de última generación para el acceso de los viajeros desde el terminal a los aviones y la reconfiguración de la plataforma de estacionamiento de aeronaves.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

MOVILIDAD | UN AERÓDROMO RENOVADO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA AMPLIACIÓN DEL TRANVÍA



El aeródromo sevillano ha ganado luz y amplias estancias.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Acaba la obra de ampliación del aeropuerto iniciada en 2019

● La transformación más ambiciosa en 30 años, con más de 80 millones de inversión, permitirá acoger a 10 millones de viajeros

R. S.

El Aeropuerto de Sevilla acaba de finalizar el plan de obras en el que se embarcó a finales de mayo de 2019. Este proyecto, que ha absorbido una inversión global superior a los 80 millones de euros, ha supuesto la mayor transformación de las instalaciones en más de 30 años. El aeródromo sevillano ya está preparado para acoger hasta 10 millones de pasajeros anuales (frente a los 7,5 millones a los que llegó en 2019).

Los trabajos han girado, durante todo este tiempo, en torno a tres

grandes actuaciones: el recrecido de la pista de vuelo, así como la reforma y ampliación del edificio terminal, y de la central eléctrica.

RECRECIDO DE LA PISTA DE VUELO

El recrecido de la pista de vuelo terminó en enero de 2020. La obra, de una complejidad mayor incluso que la ejecución de una pista nueva, requirió la participación de 500 trabajadores (día y noche) y 55 vehículos y maquinaria pesada, entre otros medios, además de 117.600 toneladas de aglomerado asfáltico y 18.900 metros cúbicos de hormigón.



Cartel de Sevilla en el exterior del aeropuerto.

AENA

REFORMA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

La reforma de la central eléctrica concluyó en septiembre de 2022. Se trata de una instalación crítica para el aeropuerto, por cuanto de ella depende el suministro energético de toda la infraestructura. Con esta interven-

ción, la central ha ganado capacidad para afrontar crecimientos futuros, apostando por soluciones sostenibles e innovadoras (luminarias LED, tecnología punta para el control remoto de equipos...).

En cuanto al terminal, la obra acaba de finalizar, después de

que el estallido de la crisis sanitaria obligase a reorganizar el faseado con el que se planificó inicialmente.

LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL

La ampliación del edificio, considerada la actuación más emblemática del plan de obras, se ha acometido por sus dos extremos. Hacia el sur, para atender el tráfico nacional e internacional Schengen, y hacia el norte, para el tráfico internacional No Schengen.

Los espacios diáfanos, la luz natural y un diseño enfocado a agilizar los procesos aeroportuarios y acortar las escalas de las aerolíneas, han sido las grandes claves de este proyecto. También lo ha si-

A finales de mayo de 2019 comenzaron las obras y se toparon con la pandemia

do la renovación integral de la oferta comercial y de restauración –los nuevos concesionarios irán abriendo a medida que culminen la adaptación de sus espacios–, así como una creciente segmentación de los servicios al pasajero.

El edificio terminal dispone hoy de capacidad operativa para atender hasta 10 millones de pasajeros al año y han aumentado significativamente los medios disponibles para ello: 18 puertas de embarque (más una mixta), cinco núcleos verticales de comunicación, ocho líneas de inspección para el control de pasajeros y equipajes de mano, 10 cintas para la recogida de maletas y controles de pasaportes dotados con tecnología ABC System (permiten la comprobación documental por huella digital o biometría), entre otras prestaciones.

En paralelo a este importante proyecto, se han ejecutado otras obras de calado, como la reordenación de los viales de acceso en el túnel de salida del edificio, la instalación de seis pasarelas de embarque de última generación para el acceso de los viajeros desde el terminal a los aviones o la reconfiguración de la plataforma de estacionamiento de aeronaves.



Imagen de la ganadería pastando en una de las marismas del Parque de Doñana // AFP / JORGE GUERRERO

La Junta y el Estado crean una comisión bilateral sobre Doñana

► Fernández-Pacheco se reúne por primera vez con Hugo Morán y abren el diálogo

STELLA BENOT
SEVILLA

El primer encuentro entre el Estado y la Junta de Andalucía para hablar sobre el Parque Nacional de Doñana se saldó con buenas palabras, con una valoración positiva del consejero de Sostenibilidad y portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, y con la creación de una comisión bila-

teral técnica entre ambas administraciones que ya se concretará en las próximas semanas. Pero poco más.

Es una realidad que la situación del Parque Nacional es preocupante no sólo por la grave sequía que sufre sino también por el deterioro medioambiental de una zona que acapara todas las miradas no sólo de las instituciones españolas sino también de la Unión Europea.

Sobre la mesa está la regulación de los regadíos de la Corona Norte de Doñana, un asunto clave en la comarca que desde Madrid no entienden de la misma manera. En la anterior legislación, el PP planteó una proposición de ley para regular los cultivos de frutos

rojos y los derechos de los agricultores que están en la zona con el fin de acabar con los pozos ilegales. Ahora, el Gobierno andaluz ha desistido de esta ley —que Vox sí ha registrado en el Parlamento— pero cuenta con el apoyo del PSOE local que aboga por una solución para este colectivo que satisfaga a todas las partes.

Cuatro meses ha tardado el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, en reunirse con el consejero del ramo en la Junta de Andalucía. Morán ha recordado el compromiso del Gobierno con la protección de Doñana, materializado en un nuevo Marco de Actuaciones por valor de 356 millones de euros, y ha traslada-

do al consejero Fernández Pacheco «la mejor predisposición del Ministerio». Recordó además, el «contundente volumen de inversión» en depuración, abastecimiento y desalación «en obras que acumulaban años y años de retraso».

Fernández-Pacheco, hizo una valoración positiva: «Hemos conseguido lo que tantas veces habíamos pedido, la creación de una comisión bilateral técnica que nos permita a ambas administraciones analizar de manera conjunta los diferentes asuntos que tengan que ver con el parque nacional», afirmó al término del encuentro telemático.

«Una comisión bilateral que empezará reunirse en las próximas semanas y que puede ser el primer paso para conseguir ese gran pacto por Doñana que una a todas las administraciones y a la sociedad civil en la defensa de ese gran tesoro de la naturaleza», dijo Fernández-Pacheco.

La comisión bilateral mantendrá encuentros periódicos mientras que el consejero de Sostenibilidad y el secretario de Estado de Medio Ambiente volverán a reunirse en unas semanas «para continuar perfilando mejoras para Doñana y también para el nuevo Parque Nacional Sierra de las Nieves de Málaga».

Obras hidráulicas

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, también mantuvo ayer otro encuentro con la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta, Carmen Crespo, quien le demandó que inicie las obras hidráulicas de interés del Estado en Andalucía entre las que se encuentra la presa de Alcolea. «Si se hubiera llevado a cabo, tendríamos embalsado 160 hectómetros cúbicos más en Huelva», afirmó Crespo.

Asimismo, reclamó a Morán que autorice el trasvase de agua en superficie de la cuenca de Tinto, Odiel y Piedras hasta Doñana. Carmen Crespo también pidió al Gobierno central que las comunidades autónomas que sufren los efectos de la sequía tengan «un plus adicional» en el reparto de fondos Next Generation previsto para enero a través de la Conferencia Sectorial.



La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, ayer en las obras // JUAN FLORES

OBRAS EN EL CENTRO DE SEVILLA

Los jóvenes podrán acceder a 18 viviendas de alquiler

MOGUER TEROL SEVILLA

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía ultima en Sevilla una promoción de 18 alojamiento protegidos para menores de 35 años que se adjudicarán unos 259 euros al mes en pleno centro de la ciudad. Las viviendas están en la calle San Roque número 22 y el proyecto, que ha estado 15 años parados, tiene un coste de

un millón de euros. «En su momento, decidimos reactivar esta obra, que quedó paralizada en 2007 y que entonces era para 17 viviendas y que hemos modificado para que resulten 18 alojamientos protegidos en alquiler», indicó ayer la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, quien señaló que esta promoción está ubicada en lo que

se conocía como el Corral de las Flores. La obra, explicaron desde la Junta, estará terminada en 15 meses, es decir, a finales de diciembre de 2023.

La financiación, añadieron desde el Gobierno andaluz, es de la agencia AVRA, y cuenta con más de 1,6 millones de euros. De ese dinero, 401.000 euros se invirtieron ya cuando arrancó la obra en 2007. Ahora queda por gastar algo más de un millón de euros. El proyecto que ya está en ejecución elimina el modelo de dúplex que se diseñó para las 17 viviendas iniciales, con lo que desaparecen las escaleras interiores, para facilitar así la movilidad a los futuros usuarios de los alojamientos.



La visita del alcalde, Antonio Muñoz, al convento de Santa Isabel y detalles de la solería y los murales del coro bajo // FOTOS: MAYA BALANYA



Urbanismo restaurará las fachadas del Carmen de Calatrava y Santa Isabel

► El alcalde firmó los convenios de financiación con la hermandad y las filipenses

MANUEL LUNA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla firmó ayer miércoles los convenios para restaurar la capilla de del Carmen de Calatrava y el convento de Santa Isabel, de la comunidad de filipenses. Pasadas las doce de la mañana, llegó el alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz, al final de la calle Calatrava, en uno de los extremos de la Alameda de Hércules y fue recibido por el hermano mayor de la corporación de gloria, invitándole a conocer el interior del recoleto templo. Este edificio se remonta varios siglos y su origen se relaciona con la Cruz del Rodeo, que se encontraba en las inmediaciones del mismo y que ahora es titular de la hermandad.

Hace dos décadas aproximadamente, se restauró por completo la capilla debido a que anunciaba ruina y la hermandad residía en la extinta parroquia de la Virgen de Belén, unos me-



Firma del convenio en la capilla del Carmen de Calatrava // J.M. SERRANO

tros más arriba de la calle. La actuación que se va a llevar a cabo por la gerencia de Urbanismo consiste en adecuar las fachadas exteriores, las cuales tienen problemas por los materiales y por la humedad de la zona ya que el recinto de la capilla tiene un pozo y por la cercanía de la Alameda de Hércules, la cual era una laguna hasta el último cuarto del siglo XVI y aún así,

se inundó hasta en 1961 con motivo del desbordamiento del Tamarguillo.

La capilla del Carmen de Calatrava no es ajena a la situación del entorno y ha sufrido mucho en las últimas décadas. Esta nueva actuación, tras la insistencia del hermano mayor y la junta de gobierno a las distintas delegaciones del Consistorio, tendrá un importe de 35.000 euros. Esta situa-

ción fue confesada por el máximo dirigente de la corporación, Pedro Sánchez, el cual estaba muy agradecido por las obras que se van a realizar, así como defendía toda la labor de la cofradía para el mantenimiento del patrimonio.

Santa Isabel

La ruta de la firma de los convenios patrimoniales continuó hacia la feligresía de San Marcos, en concreto, en el convento de Santa Isabel. Allí, se acordaba con las religiosas filipenses, las actuaciones en la portada renacentista, la cual está muy dañada por la erosión del tiempo y de las palomas. Asimismo, desde la comunidad, se señalaba que las columnas estaban muy afectadas y se necesitaba una actuación urgente. Por otro lado, la escena de la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, que se halla encima de la puerta, también se encuentra muy dañada y las caras de los santos ya no se perciben.

Hay que señalar que esta iglesia fue proyectada por Alonso de Vandelvira. La portada de piedra está organizada según un hueco de medio punto centrado entre parejas de columnas corintias de fuste estriado con hornacinas en sus intercolumnios. Por otro lado, cuando se accede al interior, aparecen conos de seguridad que advierten de que hay losetas levantadas. El importe aportado por el Ayuntamiento será de 35.000 euros para actuar sobre el pavimento y reponerlo. Además, al entrar, se ven cómo hay varias zonas del suelo abombadas debido a la entrada de aguas desde los parterres de la plaza afectando a la solería del templo del siglo XVII.

POLÍTICA

● El presidente de la Junta acompaña al candidato popular a la Alcaldía de Sevilla en un paseo por el mercado del Altozano ● Moreno lideró la visita en todo momento

Juanma Moreno se lleva a José Luis Sanz de campaña por Triana



Juanma Moreno y José Luis Sanz visitan el mercado de Triana de Sevilla.

ANTONIO PIZARRO

Alberto García Martínez

Juanma Moreno y José Luis Sanz, de visita en Triana. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha visitado este miércoles el mercado de la plaza del Altozano, junto al candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz. Durante el recorrido, ambos políticos dialogaron con los placenteros, viandantes y clientes que se encontraban en este concurrido mercado. Moreno respalda a Sanz, y Sanz se apoya en la popularidad de Moreno.

El presidente andaluz llegó a Triana sobre las 13:00 horas. Le esperaba en la plaza del Altozano el candidato popular a la Alcaldía, junto a otros dos miembros de su equipo. Varios fotógrafos rodearon a ambos políticos, que se abra-



Moreno y Sanz hablan con un frutero en el mercado de Triana.

ANTONIO PIZARRO

zaron en la zona baja de la plaza que lleva a la calle Betis. Subieron las escaleras y el presidente se hizo la primera foto con dos transeúntes antes de cruzar el semáforo. Sería la primera de muchas.

Juanma Moreno lideró la visita en todo momento. A lo largo del recorrido, al presidente se le acercaron numerosas personas a mostrarle su afecto. Moreno sigue teniendo mucho tirón. A su lado, José Luis Sanz casi parecía un miembro más de su equipo. Al girar la calle San Jorge, el líder popular habló con un camionero, se fotografió con varios jóvenes e incluso se atrevió a establecer una conversación en inglés con una chica extranjera que le pidió una foto. De hecho, fueron varios los foráneos que se acercaron al dirigente andaluz, y viceversa.

Moreno y Sanz entraron en la plaza de abastos como los toreros al ruedo, seguidos por sus respectivas cuadrillas. La expectación era notable entre los usuarios del mercado. "Hay que pelear por las empresas como la nuestra", le decía una frutera al presidente. La visita consistió en un diálogo continuo entre Juanma Moreno y los placenteros, y el baño de multitudes que se dio con los trianeros.

"¡No le pidáis paguitas!", bromaba un carnicero dirigiéndose a los ciudadanos que querían hacerse una instantánea de recuerdo con el presidente. La finalidad del paseo de Moreno y Sanz por el mercado de Triana era que el candidato popular se viese arropado por la popularidad del presidente de la Junta, de lo que no cabe duda después de ver cómo se condujo por el mercado.

La visita terminó sobre las 13:30 horas, cuando ambos entraron en un bar, donde les invitaron a un plato de jamón y una cerveza. Y con eso acabaron. Eso sí, aunque la expectación la generó Juanma Moreno, José Luis Sanz logró una foto importante de cara a las elecciones municipales del próximo mes de mayo. La campaña está a la vuelta de la esquina y Sanz cuenta con todo el apoyo del presidente.

Moreno y Sanz brindan en Triana por el año nuevo electoral

► «Sevilla es una ciudad con enormes posibilidades» destacó el presidente andaluz

J. J. BORRERO
SEVILLA

El PP eligió ayer Triana, y su popular mercado de abasto en plena efervescencia de compras navideñas, para escenificar de nuevo el apoyo de Juanma Moreno al proyecto con el que José Luis Sanz quiere rescatar la alcaldía de Sevilla para los populares.

Mientras el PP andaluz tiene pendiente nombrar a los que serán sus cabezas de lista en varias capitales para las elecciones del próximo 28 de mayo, la apuesta adelantada en 2021 de José Luis Sanz como candidato le ha permitido desarrollar una amplia precampaña que ayer tuvo en el brindis compartido por el presidente Moreno, Sanz y el presidente provincial del PP, Ricardo Sánchez, una foto con mensaje para ahuyentar crisis pasadas en la intrincada historia del PP sevillano y brindar por un año nuevo en el que los populares esperan rentabilizar la rotunda victoria electoral de Moreno en las andaluzas del pasado mes de junio.

«Sevilla es una ciudad con enormes posibilidades» que «puede tener un futuro prometedor», publicó Moreno en sus redes sociales tras el encuentro.

La cerveza del brindis y el aperitivo con chacinas del mercado pusieron fin a una visita singular en la que Sanz esperó en el Altozano a Moreno para acom-

La imagen de los presidentes regional y provincial con el candidato escenifica la unidad del partido para el reto de 2023



José Luis Sanz y Ricardo Sánchez brindan con Juanma Moreno // J.M. SERRANO

pañarle al mercado y presentarle a algunos placeros, un gesto para nada necesario vista la popularidad del presidente andaluz, que tuvo que posar con muchos comerciantes, vecinos y turistas de otras comunidades españolas que lo reconocieron y para los que el propio Sanz se ofreció como fotógrafo. La idea inicial de pasear por San Jacinto hasta la capilla de la Estrella se descartó sobre la marcha por este motivo.

El encuentro, a pocos días del inicio del doble año electoral –municipales en mayo y generales en otoño–, recuerda al que ambos políticos tuvieron en septiembre de 2021 en la Plaza Nueva y que sirvió para escenificar el respaldo de la dirección del partido al exalcalde de Tomares para que liderara el proyecto para recuperar la alcaldía de la capital, mucho antes incluso de que fuera designado candidato, algo que algo que no necesitó de oficialidad ya que Moreno lo ratificó en varias ocasiones.

Acompañados por el presidente provincial de los populares, Ricardo Sánchez y el presidente del PP de Triana, Manuel Alés, Moreno y Sanz compartieron el aperitivo durante el que hablaron de política nacional, de los retos del partido en la provincia y de cómo, pasadas las fiestas, se entrará de lleno en clave electoral a todos los niveles. José Luis Sanz, también publicó en sus redes sociales que fue Moreno quien le había pedido «conocer a los placeros de uno de los mercados más emblemáticos» de la ciudad. «Pasear por la plaza de abasto de Triana en la víspera de fin de año es un deleite para los sentidos», comentó, al tiempo que hacía un llamamiento a realizar las compras navideñas en los mercados de abasto para «revitalizarlos».

Triana y Los Remedios son una pieza importante en la estrategia electoral de Sanz. No en vano hace semanas abrió en la calle Evangelista su sede de campaña y ayer por la noche el senador participaba en el recibimiento del Heraldo de los Reyes Magos de Los Remedios que era recibido por el alcalde, Antonio Muñoz. Otra muestra de que, bajo la aparente tregua navideña, los dos grandes partidos están volcados sin descanso en una precampaña electoral a pie de calle.

Moreno traslada su mensaje a la misma Nochevieja

J. M. M. P.

Esta vez no será el 30 de diciembre sino la misma noche de las campanadas, en Nochevieja. El presidente de la Junta pronunciará el habitual discurso de Navidad el 31 de diciembre, en una intervención que emitirá Canal Sur. Buena parte de los presidentes autonómicos utilizaban ese 30 de diciembre para no ocupar las televisiones el 31, cuando las familias españolas se reúnen ante un televisor para ver la llegada del Año Nuevo. El cambio le permitirá tener acceso a más audiencia.

El argumento del Gobierno andaluz es que los discursos se emitían el 30 de diciembre, porque el 1 de enero no se editan periódicos. El Ejecutivo entiende que su fecha natural es del 31 de diciembre, que ahora no acarrea problemas porque las versiones *on line* de los diarios permiten informar en el momento.

Juanma Moreno ha elegido el municipio jiennense de Bailén para su cuarto mensaje de fin de año, el primero de la nueva legislatura, como muestra de apoyo a una provincia que considera “clave”, tras hacerlo años anteriores en las de Granada, Sevilla y Huelva.

En 2019, en su primer discurso, eligió el pequeño pueblo de Cumbres de Enmedio, con sólo 52 habitantes, mientras que en 2020 se decantó por el antiguo Hospital Militar de Sevilla, que en plena pandemia abrió sus puertas como centro auxiliar para el Covid.

El año pasado, Moreno pronunció el discurso desde un bar centenario de la capital de Granada, como gesto de apoyo al sector hostelero y a la ciudad, que sufrió importantes restricciones durante la pandemia.

La Cabalgata recupera el recorrido tradicional

► Igualmente, el Heraldo Real volverá a su itinerario habitual a caballo en la tarde del 4 de enero

S. L.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana y el Ateneo de Sevilla han acordado mantener los horarios y recorridos de la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla de 2023 tal como era en los años anteriores a la pandemia. Tras la consulta con el Centro municipal de Coordinación Operativa (Cecop) se ha decidido mantener el recorrido y el horario de la Cabalgata de los años 2018 y 2019 con un único cambio, llegar a la Magdalena por O'Donnell y Murillo en vez de girar en la plaza debido a la existencia de obstáculos por el nuevo mobiliario urbano de su remodelación.

La salida está prevista a las cuatro y media de la tarde por la puerta de la calle Palos de la Frontera de la Universidad de Sevilla. Desde ahí, se encaminará hacia el Prado de San Sebastián desde donde el cortejo tomará la Ronda Histórica hasta la Resolana desde para acceder al Centro por la calle Feria y Correduría, poco después de las seis de la tarde.

A la Plaza del Duque llegará una hora después para encaminarse hacia la plaza de la Magdalena por O'Donnell, si bien no rodeará la misma sino que seguirá por la calle Murillo y Reyes Católicos, recuperando un recorrido histórico. Finalmente se ha descartado la alternativa por las calles Velázquez y calle Rioja debido a la dificultad del giro para las carrozas y la existencia de un estacionamiento.

Está previsto que el cortejo cruce el Puente de Isabel II sobre las ocho menos cuarto de la tarde para iniciar su recorrido por Triana y llegar a Plaza de Cuba sobre las ocho y veinte de la tarde. Saldrá de Los Remedios por el puente del mismo nombre antes de las nueve de la noche, para terminar su recorrido a las diez de la noche, hora prevista para la entrada de la carroza del rey Baltasar en la Universidad de Sevilla.

Heraldo

Previamente, el Heraldo de los Reyes Magos llegará a Sevilla el 4 de enero para pedir al alcalde las llaves de la ciudad. El recorrido del cortejo a caballo partirá a las cinco y media de la tarde del Ateneo de Sevilla y seguirá el siguiente itinerario: Orfila, Plaza de Villasis, Cuna, Plaza del Salvador (por el centro de la plaza), Álvarez Quinte-



ro, Manuel Cortina, Francisco Bruna, Plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Placentines, Plaza Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, Fray Ceferino González, Avenida de la Constitución, Ayuntamiento de Sevilla (donde recogerán las llaves de la ciudad), Plaza Nueva (parte derecha), Méndez Núñez, Plaza de la Magdalena (dejando los jardines a la derecha en el sentido del cortejo), O'Donnell, Plaza de la Campana, Martín Villa, Plaza de Villasis, Orfila y final en el Ateneo de Sevilla.

A pesar de no congregarse a tantas personas como ocurre con la Cabalgata

de los Reyes Magos de Sevilla, la llegada del Heraldo Real ha atraído mucho público en los últimos años, de modo que el centro de la ciudad suele congregarse a miles de sevillanos en busca de po-

der entregar su carta con su petición de regalos para el día 6 de enero.

Cabe recordar que este año, el Heraldo Real estará representado por el médico Pablo Bueno Ripollés, que realizará su recorrido liderando un cortejo a caballo.



► Coronación de los Reyes Magos de Triana de 2023



Ayer miércoles, tuvo lugar el acto de traspaso de poderes de los representantes en Triana de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente. Melchor, Gaspar y Baltasar estarán encarnados por el humorista Jorge Cadaval, Alberto Vázquez, vecino de Triana y elegido por sorteo, y la hostelera Begoña Barquín, respectivamente // ABC



El presidente de la Diputación de Sevilla, los alcaldes de Burguillos, Montellano y Carrión y otros representantes de la institución provincial

INSTALACIONES CULTURALES EN LA PROVINCIA

Burguillos, Montellano, Marinaleda y Carrión reciben 8,2 millones de euros

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha comunicado a los alcaldes de Burguillos, Carrión de los Céspedes y Montellano que han sido beneficiarios de 8,2 millones de euros que la institución provincial «ha puesto en carga» a través del Plan Actúa para la finalización de edificios municipales que van destinados servicios públicos culturales.

«La Diputación está al servicio de la ciudadanía de la provincia a través de sus ayuntamientos. La vocación es ser de utilidad a los municipios e invertir en mejorar la calidad de vida de los sevillanos. También en lo que se refiere a la cultura, que es una poderosa plataforma para el desarrollo social», ha subrayado Rodríguez Villalobos en el encuentro mantenido con los primeros ediles Domingo Delgado (Burguillos), José Francisco Coronado (Carrión de los Céspedes), y Curro Gil (Montellano).

El programa incluye también al Ayuntamiento de Marinaleda, aunque su alcalde, Juan Manuel Sánchez Gordillo, ha excusado su visita a la sede de la Diputación, han aclarado desde el organismo. «En la práctica, significa que los alcaldes de Burguillos, Carrión de los Céspedes y Montellano van a poder finalizar sus respectivos teatros municipales y, en el caso de Marinaleda, la Casa de la Cultura», ha puntualizado el presidente de la Diputación, quien ha recalado que las inversiones en materia cultural ascienden a 31,8 millones «con los que hemos ido a estrechar la brecha territorial de la cultura en la provincia y a fa-

El presidente de la Diputación de Sevilla refrenda a los alcaldes «el poder de la cultura para el desarrollo social» para acabar así sus teatros y casas de cultura

ABC SEVILLA

cilitar el acceso a instalaciones culturales». De esta inversión total, ha explicado Rodríguez Villalobos, «catorce millones se han gestionado a través del Plan Contigo; 8,6 son inversiones culturales procedentes del Plan Actúa; otros ocho millones proceden de una convocatoria de subvenciones extraordinarias del Área de Cultura y Ciudadanía para financiar la realización de contrataciones para actividades culturales municipales, y, por último, con 1,2 millones financiamos el '107 Circuito Cultural de la Diputación', a los que añadimos los 195.000 euros que suponen la aportación de la Diputación al Circuito Provincial de las Artes Escénicas y Musicales».

Tanto Domingo Delgado como José Francisco Coronado y Curro Gil han señalado, por

su parte, «la oportunidad tan importante que la Diputación ofrece a nuestros municipios a través de las inversiones del Plan Actúa de finalizar y poner en uso nuestros teatros municipales, los tres con obras interrumpidas desde hace casi dos décadas. Se trata de reivindicaciones antiguas a las que ahora por fin vamos a poder dar respuesta».

A través del Plan Actúa, la Diputación ha puesto también sus inversiones «al servicio» de la cultura en la provincia con dos líneas de actuaciones dotadas con un total de 8,6 millones. Por una parte, las ayudas para restauración del patrimonio municipal y, por otra, los 8,2 millones para la terminación de teatros y casas de cultura, instrumentalizados mediante una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva a la que pudieron optar los municipios menores de 20.000 habitantes con este tipo de edificios en construcción y cuya finalización posibilitara su puesta en uso y funcionamiento.

La Diputación ha concedido el total de las ayudas solicitadas en todos los proyectos aprobados: 1,4 millones a Burguillos para su Teatro Municipal, con el 45,67% pendiente de ejecución; 1,5 millones para el Teatro Auditorio de Carrión de los Céspedes, con el 91% pendiente de ejecución; tres millones para la Casa de la Cultura de Marinaleda, con un 86,39% pendiente de ejecución, y 2,2 millones para el Teatro San Fernando de Montellano, con un 65,12% pendiente de ejecución.

LA PROVINCIA EN POSITIVO



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, durante una Junta de Gobierno de la institución, en imagen de archivo.

Carmona y Morón construirán sus **nuevos parques** de bomberos con 4,4 millones

Junta de Gobierno. La Diputación de Sevilla aprobó el martes la concesión definitiva de estas subvenciones, a través del Programa de Parques Territoriales de Bomberos del Plan Actúa

El Equipo de Gobierno de la Diputación de Sevilla ha aprobado este martes, en sesión de su Junta, la concesión definitiva de las subvenciones impulsadas por el Área de Servicios Públicos Supramunicipales a los municipios de Carmona y Morón de la Frontera para la construcción de sendos parques de bomberos, por una cantidad total de 4,4 millones de euros a través del Programa de Parques Territoriales de Bomberos, encuadrado dentro del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022, Plan Actúa.

El Programa de Parques Territoriales de Bomberos quedaba aprobado en el Pleno extraordinario que la Institución Provincial celebraba el pasado 18 de mayo, con una dotación presupuestaria de 3,7 millones. Una financiación que ha precisado de un incremento para la cobertura de las necesidades de mercado hasta un total de 4,4 millo-

nes, aprobados en el Plenario del 27 de octubre y, tras el periodo de exposición pública, aprobado definitivamente y sin alegaciones el pasado 5 de diciembre.

La obtención de estas subvenciones ha requerido de un convocatoria en concurrencia competitiva a la que se han presentado los municipios de Carmona y Morón de la Frontera, a cuyos parques de bomberos se les ha destinado 2,3 millones y 2,09 millones, respectivamente, y que se encuentran en la actualidad en fase de contratación de la ejecución de las obras.

IMPULSO A LAS INVERSIONES EN EL SISTEMA DE BOMBEROS

Estas aportaciones financieras de la Diputación vienen a sumarse al importante impulso de la institución provincial a las inversiones en el Sistema de Bomberos de la Provincia, con una

inyección de 42,3 millones de euros entre 2017 y 2022. Un total destinado a: 16,6 millones para financiar los convenios colaboración; otros 11,8 para vehículos especiales contra incendio y salvamento; 4,1 en equipos protección individual y equipos intervención y finalmente, otros 9,7 millones en nuevas instalaciones para parques bomberos.

En lo que se refiere a la adquisición de vehículos, a los 21 vehículos especiales contra incendios y salvamento adquiridos en los últimos cinco años por 7,05 millones, hay que añadir otros dos vehículos especiales para intervenciones en riesgos biológicos, adquiridos a través del Plan Contigo por casi 765.000 euros, que se encuentran en fabricación y serán entregados en el primer semestre de 2023. Además, a través del Plan Actúa, se han financiado 11 vehículos especiales contra incendios y salvamen-

to, por 4 millones, cuyos expedientes se encuentran en fase de adjudicación.

Por otra parte, entre 2017 y 2021, la Diputación de Sevilla ha invertido 931.700 euros en la aportación al Sistema de cuatro lotes de equipos de intervención y de protección individual al

A la instalación de Carmona se destinan 2,3 millones y a la de Morón, 2,09 millones

año. A ello se suman más de mil unidades de equipos de intervención, financiados con más de 800.000 euros a través del Plan Supera 7 y de otras 5.400 unidades de equipos de intervención, con una inversión de 2,3 millones aportados a través del Plan Contigo.

En cuanto a la construcción de parques de bomberos, la Diputación ha invertido en el de Mairena del Alcor 1,08 millones en su construcción y otros 5.700 euros en la adquisición del mobiliario; la inversión del parque de Los Palacios y Villafranca asciende a 1,05 millones, cuya obra ya está recepcionada, y a los que añade otros 50.000 euros en mobiliario, que se encuentra en fase de adjudicación.

Recepcionada está también la construcción del parque de bomberos de Écija, con una inversión de 1,3 millones, a los que se añaden otros 50.000 euros para mobiliario en fase de adjudicación. Y, por último, la Diputación ha invertido 1,8 millones en la construcción del parque de bomberos de La Rinconada, cuyas obras se encuentran al 55% de ejecución, a los que añadirá 50.000 euros en adquisición de mobiliario, que se encuentra en fase de adjudicación.

La Cámara de Cuentas detecta mil millones sin justificar hasta 2019

► El Gobierno pone en marcha un plan de choque que reduce la cuantía en un 25%

S. A.
SEVILLA

La Cámara de Cuentas ha detectado un total de 1.047,16 millones de euros en pagos pendientes de justificar en la Cuenta General de la Junta de Andalucía hasta el año 2019: 986 millones hechos por las consejerías y 61,66 millones realizados por agencias administrativas y de régimen especial. No obstante, esta cifra se reduce un 25% en el primer trimestre de 2021 con la puesta en marcha del plan de reducción de libramientos pendientes de justificar y del decreto-ley 1/2020.

En su informe, el ente fiscalizador explica que la orden de pago con cargo al presupuesto debe ir siempre acompañado de los documentos que acreditan el motivo del pago, pero hay casos en que esta justificación puede ser posterior dentro de un plazo. En este caso recibe el nombre de libramiento con carácter «a justificar».

Más de la mitad de los pagos que están pendientes de justificar corresponden a entidades de carácter público

Hay libramientos que no están acreditados con documentos y facturas en la Junta de Andalucía desde hace más de 30 años

Así, la Cámara de Cuentas apunta que los libramientos incluidos en la Cuenta General de 2019 «no resultan conformes con la normativa aplicable» y detalla que el 55,2% de estos libramientos tienen su origen en el ejercicio 2012 y anteriores, incluso alguno se remonta a 1987. Este último es el caso de un libramiento por importe de 574.412,55 euros sin «ninguna documentación contable ni justificativa» de hace más de 30 años (1987), pero que para el que se ha dictado resolución de prescripción del derecho a exigir reintegro por el mismo.

Además, del total de estos pagos pendientes de justificar, la mayoría se corresponden con los capítulos 4 y 7 del presupuesto, el de transferencias corrientes (430,4 millones) y el de transferencias de capital (593,07 millones). De igual manera, el 47,21% tienen como destinatario el sector privado y el 52,79% están pendientes de justificar por entidades pertenecientes al sector público.

Además, según el ente fiscalizador, esta cifra de pagos pendientes de justificar puede aumentar porque en la Cuenta General no se han incluido libramientos por un importe de 42,80 millones. A lo que se añade que 140,09 millones no se incluyeron aunque la fecha de vencimiento para ser justificados era el último día del ejercicio. De considerar o no este último día como dentro o fuera del plazo supone un aumento del 12,8% en el importe.

Por otro lado, apunta que que en el ejercicio 2019 se dieron de baja del sistema contable 129 libramientos por 7,31 millones por prescripción, de los que el 92,31% se registraron en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). También señala que el sistema contable Giro «no distingue» entre los dos grandes tipos de obligaciones sujetas a justificación, como sí hacía el anterior, Jupiter.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL
CONTRERAS

Gobernar a la contra

Parece que al PSOE cesarista de Pedro Sánchez le molesta todo lo que proviene de Andalucía

Ya se va convirtiendo en una costumbre que cada medida que aprueba el Gobierno de Juanma Moreno cuente con la consiguiente amenaza de recurso del Gobierno de Pedro Sánchez. Ocurrió con el decreto-ley de la Junta que modificó 21 leyes y seis decretos de ámbito autonómico relativos a la ordenación de la actividad económica, y ocurrió con la LISTA, esa Ley de Suelo que urgía en la Comunidad autónoma y de la que el Estado iba a recurrir 42 artículos, una disposición adicional y otra final. Esta semana ha vuelto a suceder con el decreto-ley de la Junta sobre la revisión de precios de las obras públicas, que el Gobierno central se dispone a llevar ante el Tribunal Constitucional. Parece que al PSOE cesarista de Sánchez le molesta todo lo que viene de Andalucía, porque María Jesús Montero también ha amagado con recurrir la sentencia favorable al Consejo de Cofradías de Sevilla sobre el IVA de las sillas de la Carrera Oficial.

Esta modalidad de gobierno a la contra puede satisfacer los instintos más básicos del socialismo federal, pero tiene dudoso valor estratégico, porque refuerza al rival en lugar de debilitarle. Los recursos judiciales a todo lo que huele a Andalucía proyecta la idea de que la Junta pretende hacer cosas y el Gobierno central boicotea su gestión por razones estrictamente partidistas, cuando no por meros celos políticos. El freno socialista a los planes de desarrollo de la autonomía abunda en la percepción de que Andalucía ha dejado de ser una prioridad para el PSOE, que sin embargo atiende solícito cualquier petición de las comunidades que sostienen a Sánchez en la poltrona monclovita.

Esta actitud es, además, un regalo para Juanma Moreno, que tiene como uno de los grandes objetivos de la legislatura apoderarse de la bandera de Andalucía y fomentar un nacionalismo moderado, espoleando el orgullo andaluz. El obstruccionismo del Gobierno central atornilla a Moreno en su papel de defensor de los intereses andaluces frente a la visión centralista de la sede de Ferraz. Muy por el contrario, el frentismo de Moncloa eclipsa la figura de Juan Espadas, quien ve como la oposición a las políticas del Gobierno andaluz se ejerce desde Madrid. Entre el protagonismo que los recursos judiciales conceden a María Jesús Montero y errores como la no presentación de enmiendas a los presupuestos de 2023 por registrarlas fuera de plazo, la imagen que perciben los votantes es que desde Andalucía no se ejerce presión al presidente andaluz.

El PSOE se está metiendo el solito en el mismo callejón en el que aquel Gobierno andaluz de Chaves y Zarrías metió con habilidad al PP de Aznar, ese laberinto de desapego hacia lo andaluz que permitió arraigar una generalizada antipatía hacia el presidente popular. Y es que aprender a gobernar para quien no lo ha hecho nunca es difícil, pero mucho más complicado es aprender a ejercer oposición tras 36 años pisando moqueta.

Rutas por los castillos de la provincia



VARIOS MUNICIPIOS

En estos días navideños en que muchas familias disfrutan de vacaciones, es una buena ocasión para viajar por la provincia de Sevilla. Conocer los castillos que encierran nuestros pueblos puede ser un buen plan. Las diferentes rutas que existen divulgan el valioso legado arquitectónico e histórico de estas joyas que albergan numerosos municipios y que siglos atrás fueron lugares de encuentro de culturas, centros de comercio y transmisión de conocimientos, así como enclaves defensivos, heredados del reciente pasado musulmán, reformados o reconstruidos en algunos casos tras la reconquista cristiana. Para conocer toda la oferta que la provincia de Sevilla ofrece relacionada con esta temática, la Diputación de Sevilla, a través de Turismo de la Provincia, propone cuatro rutas distintas geográficamente cercanas y re-

lacionadas con los dos frentes defensivos expuestos anteriormente, la banda gallega y la banda morisca. La mayoría de estas fortalezas tienen más de seis siglos a sus espaldas, testigos de la Edad Media que fueron levantados por la población árabe para defenderse de los cristianos que luchaban por la Reconquista, y han llegado a nuestros días como testigos vivos de aquel apasionante período. Así, por ejemplo, entre los castillos y murallas que podemos visitar se encuentran Alcázar del Rey Don Pedro, Castillo de la Monclova, Castillo del Hierro, Castillo de la Mota, Muralla Urbana de Marchena, Castillo de Estepa, Castillo de la Luna, Castillo de Marchenilla, Castillo del Gandul, Castillo Medieval de Alcalá de Guadaíra, Castillo de Morón de la Frontera, Castillo de Osuna. Más información en www.turismosevilla.org.

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

XV Carrera Popular



Entre los rituales que protagonizan la Navidad en Castilblanco destaca sin duda la celebración de la Carrera Popular, en la que colabora la Diputación de Sevilla. Con 15 años de historia, en este 2022, la Clásica de Castilblanco volverá a ser la encargada de cerrar el año, aunque con importantes novedades. La más significativa, y por caprichos del calendario, el cambio de día, reservándose para su celebración el sábado 31 de diciembre. Además, se invierte el orden en el que se celebrarán las carreras, comenzando con las categorías adultas a las 10:00 h. Participarán cerca de medio millar de corredores.

El Real de la Jara confía en recuperar el agua potable 6 días después

R. S.

El Ayuntamiento de El Real de la Jara confía en que “a final de semana” se pueda levantar la prohibición de beber y usar para cocinar el agua que sale del grifo después de siete días de veto decretado por la Junta de Andalucía como consecuencia de la “turbidez por encima de los valores establecidos para el consumo”.

El alcalde, José Manuel Trejo, señaló ayer en declaraciones a Europa Press TV que los niveles “poco a poco” empiezan a normalizarse y ha reconocido que los vecinos están “cansados” de una situación que se repite en el tiempo.

El Consistorio está repartiendo agua embotellada “casa por casa” y ha instalado un camión cisterna con 25.000 litros de capacidad a las puertas de la Casa Consistorial para poder atender a las cerca de 3.000 personas que viven ahora en el pueblo, el “doble” de la población normal como consecuencia de las fiestas de Navidad.

La Consejería de Salud y Consumo, a través de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, declaró el jueves de la semana pasada no apta el agua para el consumo humano distribuida en el municipio al presentar un nivel de “turbidez por encima de los valores establecidos para el consumo”.

Desde entonces, los análisis son “diarios”, según explica Trejo. Tanto la Diputación de Sevilla como la empresa que gestiona el agua en el municipio están aportando los recursos que se está repartiendo entre los vecinos.

El año pasado por estas mismas fechas también hubo que prohibir el consumo de agua por la misma turbidez pero debido a la ausencia de precipitaciones.

Las dos orillas**JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jleon@grupojoly.com

AGENCIA PARA UNA ALCALDÍA

UNA de las noticias sevillanas del año 2022 es la concesión a Sevilla de la Agencia Aeroespacial Española. Todavía algunos la están cuestionando. Parece como si fuera el Gordo de Navidad. No es lo mismo el sectarismo que la estupidez. Al Gobierno de Pedro

Sánchez se le pueden criticar sus reformas exprés para agradar a los independentistas. Pero es una estupidez decir que le han concedido la Agencia Aeroespacial a Sevilla para que Antonio Muñoz gane las elecciones municipales. A Sevilla se le niega todo. ¿Qué hemos hecho para merecer esto? Conveniría preguntarlo. Quizás influye que aquí el espíritu reivindicativo es laxo, como se ve con el Metro y la SE-40.

En Madrid nada más que quieren a Sevilla para ir a la Feria de gañote. Cuando construyeron el AVE entre Madrid y Sevilla, que fue el primero de España, dijeron que hubiera sido mejor hacia el Norte, incluso a Barcelona, ciudad a la que odian en Madrid. Y cuando han concedido a Sevilla la Agencia Aeroespacial Española, por descentralizar, dijeron los palmeros y correveidiles de la señora Ayuso que es una treta del sanchismo para que Antonio Muñoz gane las elecciones municipales. Y pa-

ra castigar al Gran Madrid, que quería descentralizar el espacio estableciendo la sede en un pueblo de su provincia, que en el *café para todos* fue elevada a la categoría de comunidad autónoma. Como si Madrid necesitara descentralizarse de Madrid.

Sinceramente, creo que Antonio Muñoz no es tan importante para el sanchismo. De ser así, la Agencia se debería dedicar a Muñoz, aunque nunca ha sido astronauta. Siendo honestos, se podría decir que se la han concedido a Sevilla porque era la mejor candidatura. Sus méritos y disponibi-

Es una estupidez decir que le han concedido la Agencia a Sevilla para que Muñoz gane las elecciones municipales

lidades ya se han expuesto, son públicos y notorios. Ha sido una decisión justa.

Por otra parte, Sevilla es la capital de Andalucía, donde gobierna el PP con un presidente malagueño, según se recuerda de vez en cuando. La decisión tampoco gustó a Lambán, el presidente de Aragón, que no es del PP, aunque lo parece, y tampoco es sanchista, y no lo disimula. Lambán quería que la agencia se concediera a Teruel, que también existe, y que cuenta con un aeropuerto que funciona como un garaje de aviones. Aunque no salen de allí vuelos a Nueva York, ni llega el AVE todavía. Existe Teruel, sí. Es una ciudad bonita, muy mudéjar, que merecería más atención. Pero cada cosa en su momento.

La Agencia Aeroespacial Española no es como una obra de caridad. No se podía conceder como una limosna más del Gobierno. Sevilla es Sevilla y también existe; aunque para reivindicar se le nota poco.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Los pensionistas se quedan sin el cheque de 200 euros para alimentos

► El Gobierno excluye a los jubilados y a los perceptores del ingreso mínimo de la ayuda para rentas inferiores a 27.000 euros que podrá pedirse en febrero

ANTONIO RAMÍREZ CEREXO
MADRID

El cheque de 200 euros anunciado el pasado martes por el Gobierno como parte de su tercer paquete de ayudas antiinflación no llegará a colectivos como pensionistas y beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital. El decreto publicado ayer en el BOE excluye a estos hogares a la vez que deja fuera a cualquier persona que esté percibiendo otras prestaciones del Estado.

El texto concreta que «no tendrán derecho a la ayuda quienes, a 31 de diciembre de 2022, perciban el ingreso mínimo vital, o pensiones abonadas por el Régimen General y los Regímenes especiales de la Seguridad Social o por el Régimen de Clases Pasivas del Estado, así como quienes perciban prestaciones análogas a las anteriores reconocidas a los profesionales no integrados en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos por las mutualidades de previsión social que actúen como alternativas al régimen especial de la Seguridad Social mencionado, siempre que se trate de prestaciones por situaciones idénticas a las previstas para la correspondiente pensión de la Seguridad Social». En la práctica esto supondrá excluir a más de 11 millones de hogares.

Pero hay más excepciones. Tampoco podrán percibirlo personas individuales que figuren como administradores de derecho de una sociedad mercantil con actividad más allá del 31 de diciembre de 2022, así como titulares

ASÍ PUEDE ACCEDER A LA AYUDA

¿Quién puede recibir el cheque de 200 euros?

Podrán recibirlo personas físicas con una renta igual o menor a 27.000 euros anuales y que no superen los 75.000 euros de patrimonio. En el caso de un matrimonio o pareja de hecho no podrán superar en su conjunto ambas rentas. También podrán obtenerlo becarios.

¿Quién queda excluido de la medida?

Según lo dispuesto en el decreto, además de todas las personas físicas que no cumplan los requisitos de ingresos, tampoco percibirán la ayuda pensionistas, beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital, además de perceptores de otras prestaciones del Estado. Tampoco lo recibirán aquellos que sean administradores de una sociedad mercantil activa hasta el 31 de diciembre de 2022, así como titulares de valores representativos de la participación en fondos

de valores representativos de la participación en fondos propios de una sociedad mercantil que no cotice en ningún mercado de valores.

Así las cosas, según lo dispuesto en el BOE, el Gobierno solo contempla que



propios de una sociedad mercantil que no cotice en ningún mercado de valores.

¿Cuándo y dónde podrá solicitarse la ayuda?

La solicitud para recibir esta ayuda directa se podrá realizar a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria a partir del 15 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2023.

¿Cómo se realizará el pago?

Los 200 euros llegarán a los solicitantes que cumplan los

requisitos en un solo pago directo a través de transferencia bancaria una vez que las familias hayan facilitado sus datos bancarios a la Agencia Tributaria.

¿Qué hago si me deniegan la ayuda?

La Agencia Tributaria da un plazo de 10 días una vez denegada la ayuda para que el solicitante presente alegaciones, añadiendo los documentos pertinentes. Si en tres meses no hay notificación se puede entender por desestimada.

el pago directo de 200 euros llegue a personas físicas con ingresos menores a 27.000 euros anuales y un patrimonio inferior a 75.000 euros a 31 de diciembre de 2022. Ambas rentas tampoco podrán ser superadas en su conjunto por

un matrimonio o pareja de hecho que quiera percibir la ayuda.

En este elenco también están incluidos aquellos que han recibido prestaciones por desempleo a lo largo del año pasado siempre que cumplan los requisitos de renta anteriormente citados. Y también los becarios que de igual modo no hayan ingresado más de 27.000 euros y estén dados de alta en la Seguridad Social. El Gobierno calcula que en estas condiciones de ingresos hay alrededor de 4,2 millones de familias.

En total, podrían ser ocho millones de personas las beneficiarias con un coste total de 1.300 millones de euros para el Estado, según los cálculos de los técnicos del Ministerio de Hacienda agrupados en Gestha.

La ventanilla para pedir el cheque de 200 euros estará abierta a partir del 15 de febrero y se podrá solicitar hasta el 31 de marzo de 2023, a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria. Los postulantes deberán facilitar una cuenta bancaria para recibir un pago único

«INTENSA NEGOCIACIÓN»

La vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, asegura que llegó a un acuerdo con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez tras una negociación hasta horas antes del Consejo de Ministros. // ÁNGEL DE ANTONIO



mediante transferencia bancaria.

De cualquier forma, aquellos a los que se le deniegue la ayuda dispondrán de un plazo de 10 días para presentar alegaciones, a contar desde el día siguiente a la notificación de la propuesta de resolución, a las que podrán añadir los documentos y justificantes que considere pertinentes. Transcurrido el plazo de tres meses desde la finalización del plazo de presentación de la solicitud sin haberse efectuado el pago ni haberse notificado una propuesta de resolución denegatoria, la solicitud podrá entenderse como desestimada.